



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 719097

102 349

OT: 999900102349 FECHA:17/05/2024 DEV GUIA DE DESPACHO # 719097



0000106163

RTE: ECOLAB

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA R.U.T. : 76.117.696-K GIRO : ALIMENTACION DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760

FONO : COD. CLIENTE 83420

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
17/05/2024	14/05/2024	4241458		575	204	VILLABLANCA PEREZ JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393619	MANGUERA 3/8 P/CENTR.15 METROS	C16	CU	5	15,000.00			75,000
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

Luis González C. 7.967.890-2 ECOLAB S.A. 22/05/24

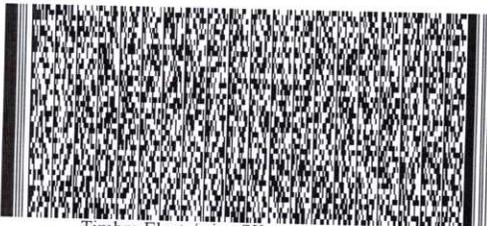
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	75.000	IVA 19 %:	14.250	MONTO TOTAL:	89.250
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A : JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16 COMUNA : ANTOFAGASTA TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR OBS / DESP : GESTION COMERCIAL

ENTREGAR A : OFICINA ECOLAB ANTOFAGASTA CIUDAD : ANTOFAGASTA TIPO TRASLADO:

ENTREGAR JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16 L-V DE 09:00 A 17:00 HRS AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA JOSE VILLANUEVA

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S) ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

O / C

Nombre Cliente : BOD.ANTOFAGASTA FOOD

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE